



Universidad de Huelva

Máster Oficial Estudios de
Género, Identidades y

Huelva, 5 de diciembre de 2022

Por la presente, se convoca a los **actos de defensa de los Trabajos Fin de Máster** del *Máster Oficial en Estudios de género, identidades y ciudadanía* (convocatoria de **diciembre de 2022** correspondiente al curso 2022-2023), en los que se procederá a la defensa y evaluación de los siguientes trabajos, con los siguientes tribunales y en la fecha y horas que se especifican:

Tribunal:

14 de diciembre de 2022: 16:00 a 17:30

SALA VIRTUAL. El acto se realizará a través de la plataforma zoom, en la sala habilitada para ello en la página en Moodle “TFM y otra información general sobre el Máster”, a través de la que se podrá acceder directamente a la sesión, que estará convenientemente identificada.

TRIBUNAL:

Presidenta: Dra. Blanca Miedes Ugarte

Vocal: Dra. Nuria Arenas Hidalgo

Secretaria: Dra. Beatriz Domínguez García

Se defenderán y evaluarán los siguientes TFM:

Cinta Guridi Toscano: *“Prevención de la violencia de género en parejas adolescentes: una propuesta de intervención social”* (trabajo de intervención)

Tutora: Dra. Nieves Saldaña Díaz

Alba López Pozo: *“Capacitación de habilidades sociales y comunicativas a personas adultas beneficiarias del punto de encuentro familiar”* (trabajo de intervención)

Tutor: Dr. Antonio Daniel García Rojas

Ana Sánchez Troyano: *“La pornografía como medio de aprendizaje de la cultura de la violación y su impacto en la población adolescente”* (trabajo de investigación)

Tutora: Dra. Marisol Palacios Gálvez

ACLARACIONES E INSTRUCCIONES

Cada estudiante dispondrá de entre 10 y, a lo sumo, 15 minutos para realizar la defensa oral de su TFM ante el tribunal, pudiendo usar como apoyo, si lo desea, presentación de PowerPoint o similar, que podrá hacer visible al tribunal mediante la función “compartir pantalla” de la aplicación zoom.

El tribunal, concluida la exposición, dispondrá de 15 minutos para hacer las observaciones, comentarios y preguntas que considere oportunas. Por último, el/la estudiante podrá aclarar y responder lo que estime necesario.